



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS – ITINERANTE, ANTIOQUIA**

Medellín, junio 10 de 2021

OFICIO N° 304

REF: Admite Solicitud de Restitución y Formalización de Tierras
Solicitante: Guillermo Antonio López Cruz.
Rad. 05-000-31-21-101-2021-00050-00

Dando cumplimiento al numeral cuarto del auto I-214 del nueve (09) de junio de la presente anualidad, mediante el cual se **ADMITIÓ** la solicitud de **Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente** presentada por la **Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Territorial Antioquia**, Rad. **05-000-31-21-101-2021-00050-00**, se ordena la suspensión de los procesos que se hubieran iniciado ante la justicia ordinaria con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el predio cuya protección del derecho fundamental a la restitución de tierras, solicitado por **GUILLERMO ANTONIO LÓPEZ CRUZ**, identificada con la cédula de ciudadanía N°. 71.140.837, en calidad de *Propietario*; así como los procedimientos notariales y administrativos que afectan sobre el predio identificado con la matrícula inmobiliaria N° **023-9949**, de la ORIP de Santa Barbará - Antioquia, con los siguientes linderos y coordenadas:

Predio "La Escuela" – ID. 133177		
Guillermo Antonio López Cruz		
Departamento:	Antioquia	
Municipio:	Montebello	
Vereda:	La Camelia	
Tipo de Predio:	Rural	
Oficina de Registro:	Santa Barbará	
Matrícula Inmobiliaria:	023-9949	
Número Predial:	467-2-01-000-018-006-00-00	
Área Georreferenciada:	0 Has 4328 m ²	
Relación Jurídica de la Solicitante con el Predio:	Propietario	
COORDENADAS GEOGRÁFICAS		
Punto	Longitud	Latitud
41	75° 31' 33,874" W	5° 55' 40,195" N
42	75° 31' 34,238" W	5° 55' 40,716" N
43	75° 31' 35,054" W	5° 55' 40,876" N
44	75° 31' 35,132" W	5° 55' 39,609" N
45	75° 31' 35,977" W	5° 55' 39,414" N
46	75° 31' 35,477" W	5° 55' 38,202" N
47	75° 31' 35,116" W	5° 55' 37,893" N
48	75° 31' 33,079" W	5° 55' 38,693" N
100	75° 31' 34,583" W	5° 55' 38,322" N
101	75° 31' 34,110" W	5° 55' 38,381" N
102	75° 31' 33,311" W	5° 55' 39,134" N
LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO		



NORTE:	Partiendo desde el punto 45 en línea quebrada en dirección nororiente pasando por los puntos 44, 43 hasta llegar al punto 42 con Gabriel Ruiz en 91,28 metros.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 42 en línea quebrada en dirección suroriente pasando por los puntos 41, 102 hasta llegar al punto 48 con Gabriel Ruiz en 71,79 metros.
SUR:	Partiendo desde el punto 48 en línea quebrada en dirección suroccidente pasando por los puntos 101, 100, 47 hasta llegar al punto 46 con Gabriel Ruiz en 83,47 metros.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 46 en línea recta en dirección noroccidente hasta llegar al punto 45 con Gustavo Ruiz en 40,3 metros.

Atentamente,

(Firmado Electrónicamente)
JOHN FREDY LONDOÑO GONZALEZ
Secretario